SADR –0190

Manizales 15 de enero del 2026

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

HACE CONSTAR

Que la **ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DESPERTAR** identificada con el Nit No. 810002080-7, cuyo representante legal es el señor **RICARDO RODRÍGUEZ PEREA** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 11.789.100 ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con proyectos para el sector en convenio con la Gobernación de Caldas y en especial con el objeto a desarrollar "*IMPULSAR LA INSTALACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE POBLACIÓN VULNERABLE PERTENECIENTE A COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, MEDIANTE PROCESOS DE FORMACIÓN, ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS".*

Cordial Saludo;

MARINO MURILLO FRANCO
Secretario de Despacho
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Departamento de Caldas.